

Comité Asesor del Distrito de Educación Especial del SMMUSD

Acta de la reunión

Jueves, 6 de noviembre de 2025, 9:30 am

Presentes: **Victoria Hurst** (directora de Educación Especial), **Grace Lanzetta** (copresidenta de SEDAC), **Connie Gregory** (copresidenta de SEDAC), **Julie Ginsberg** (miembro de SEDAC), **Lily Ablon** (miembro de SEDAC), **Denise O'Connor** (miembro de SEDAC), **Payal Maniar** (miembro de SEDAC), **Crystal Tapia** (miembro de la comunidad)

Miembros de SEDAC ausentes: **Deanne Ozaki** (Miembro de SEDAC), **Laura Hernández** (Miembro de SEDAC), **Jon Kean** (Miembro de la Junta), **Alicia Mignano** (Miembro de la Junta), **Adriane Ransmon** (miembro de SEDAC)

Oradores invitados: nadie

Acta

- I. Llamada al orden y comentarios iniciales - **Grace Lanzetta** declaró abierta la reunión a las **9:42** am.
- II. Anuncios (miembros y público) -
 - A. SELPA:
 1. La Feria de SELPA se celebrará el 31 de enero de 2026 en la Preparatoria Culver City. Se organizará de forma rotativa por distritos escolares: en 2027, la organizará el Distrito Escolar Unificado de Beverly Hills, y en 2028 volverá al Distrito Escolar Unificado de Santa Mónica-Malibú.
 2. Ley IDEA: Se ha enviado una carta a todos los miembros del Congreso de SMMUSD, BH y Culver City en relación con dos proyectos de ley recientemente presentados en el Congreso de los Estados Unidos (H.R. 2598 y H.R. 2333), que apoyan la ley IDEA. La carta anima a los miembros del Congreso a aprobar estos proyectos de ley.
 - a) Debate: ¿Podemos crear una petición en línea para expresar nuestro apoyo y compartirla con la comunidad y el SMMUSD, y luego enviarla al Congreso?

Acción: Victoria buscará el proceso para enviarla.
 - B. Academia de padres:
 1. Connie asistió. Le pareció muy útil, ya que participaron muchos proveedores y ponentes. Asistieron aproximadamente 20 padres y varios empleados del distrito.
 - C. Comida navideña para la Red de Necesidades Especiales de Santa Mónica, 25 de diciembre.
- III. Novedades de la directora de Educación Especial -
 - A. Esta Semanas es la reunión de padres y maestros de primaria
 - B. Capacitación
 1. Esta semana, los asistentes de primaria y preescolar recibieron formación sobre el programa CPI, que enseña técnicas de desescalada y gestión de crisis, o el programa Spire, que enseña a leer.

- C. Contrataciones
 - 1. Nada que informar
- D. Talleres y reuniones de la comunidad
 - 1. Talleres para padres: El próximo taller se celebrará el 2 de diciembre a las 8:45 a. m. El tema será el papel de los auxiliares docentes.
 - 2. La siguiente reunión de la PRN será el 13 de noviembre a las 9:30
- IV. Novedades del enlace de la junta (Jon Kean o Alicia Mignano) -
 - A. Ausentes
- V. Aprobación del acta de octubre
 - A. Se aprueba la moción
- VI. Revisar los elementos de acción anteriores
 - A. Dr. Eric Medrano (nuevo director de SELPA)
 - 1. ¿Cuál es la visión y el resumen general del programa?
 - 2. ¿Cuáles son los servicios y el apoyo que se ofrecen?
 - 3. ¿Cómo se asignan los fondos estatales y federales?
 - 4. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de SELPA para el desarrollo o la mejora del programa?
 - B. Dra. Ashley Benjamin (directora de planes de estudio del SMMUSD)
 - 1. ¿Cómo se elige el plan de estudios?
 - 2. ¿Cómo se incluye a los profesores de educación especial en el proceso de desarrollo del plan de estudios?
 - C. Dr. Francisco Dussan (director de servicios estudiantiles del SMMUSD)
 - 1. ¿Cuál es su función en materia de disciplina y suspensiones?
La disciplina se gestiona generalmente a nivel local, aunque existen políticas generales. Afirmó que revisa todas las suspensiones y expulsiones. Técnicamente, puede anular una decisión de suspensión, pero afirma que nunca lo ha hecho porque los centros lo están haciendo bien.
 - 2. ¿Todos los centros escolares tienen políticas disciplinarias?
¿Puede proporcionarnos copias de las políticas de cada centro? Excepto en Lincoln y Samohi, dijo que las normas disciplinarias figuran en el manual del alumno de cada escuela, que se encuentra en el sitio web de la escuela.
 - 3. ¿Tiene en cuenta el IEP/504 de un estudiante cuando se trata de cuestiones disciplinarias? Dijo que sí, pero en la reunión del SEDAC del 5 de diciembre de 2024 se recomendó añadir una declaración a las directrices para incluir a alguien del IEP o al profesor titular a la hora de decidir si se suspende.
 - 4. ¿Revisa los planes de medidas disciplinarias de cada escuela?
 - 5. ¿Qué cambios o novedades espera introducir en este nuevo cargo?
 - 6. ¿Se realiza una revisión anual a nivel de distrito mediante la revisión de los AR o a nivel de centro escolar? Determinará si se realiza a nivel de distrito y nos lo comunicará.

VII. Cambios para el año escolar 2025-26

- A. Entender el papel de los auxiliares pedagógicos en educación especial
 - 1. Miembros: Connie, Grace, Denise, Payal, Lily
 - 2. Novedad: Nos reunimos con Victoria y Jillian el 20 de octubre para revisar el documento de preguntas frecuentes (enlace). Se informó al equipo sobre los resultados de la reunión. Se revisó durante la reunión de SEDAC de noviembre con el resto de los miembros de SEDAC. Próximo paso: Victoria compartirá el documento con el equipo de comportamiento el 10/11/25 y recabará sus comentarios.
- B. Practicas disciplinarias y restaurativo en educación especial
 - 1. Miembros: Deanne, Julie
 - 2. Novedad: El equipo solicitó a Stacey Williamson por correo electrónico los datos longitudinales. No los ha recibido.
- C. Comunicaciones: Examinar la vía alternativa al diploma y garantizar la comunicación con todos los socios educativos.
 - 1. Miembros: Adriane, Payal
 - 2. Novedad: Ninguna

VIII. Revisar las acciones previas

- A. Nada que informar

IX. Comentarios (miembros y público)

La sesión acabó a las 10:47 a.m.

